

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE LACOMPAÑIA COLORMARKET CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, a los quince días del mes de Abril del año 2016 a las 16H00, en el local de la empresa ubicado en las calles 10 de Agosto 901 y Novena Norte, de esta ciudad, reunidos al amparo de lo prescrito en los Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios concuerdan celebrar la presente Junta Universal.

El señor **ÁNGEL RODRIGO PIZARRO HUANCA**, quien preside la Junta en calidad de Presidente, pide que al señor Secretario **CESAR AUGUSTO PIZARRO HUANCA**, tome lista de los Socios asistentes, constatando la asistencia de los señores: **ÁNGEL RODRIGO PIZARRO HUANCA**, titular de CUARENTA Y CINCO PARTICIPACIONES; **CESAR AUGUSTO PIZARRO HUANCA**, titular de CUARENTA Y CINCO PARTICIPACIONES; y, **MANUEL ARCENIO PIZARRO GUANCAS**, titular de DIEZ PARTICIPACIONES; y todos en conjunto forman el 100% del Capital Social. Constatado el Quórum Legal, el Presidente declara legalmente constituida la Junta y solicita al Secretario leer el ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del Señor Presidente.
2. Informe del Señor Gerente General.
3. Lectura y Aprobación del Estado de Situación Financiera (activo, pasivo y el patrimonio) y Estado de Resultados Integrales del Año 2015.
4. Tratar y Resolver sobre las Utilidades obtenidas durante el Ejercicio Económico del Año 2015.
5. Acuerdos y Resoluciones.
6. Clausura de la Junta.

Una vez aprobado el orden del día; ante lo expuesto, y por unanimidad de todos los socios reunidos en esta junta, que representan el 100% de las participaciones, se procede a evacuar los puntos a tratar.

1.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE

Interviene el señor **ÁNGEL RODRIGO PIZARRO HUANCA**, Presidente de la compañía, quien solicita que el señor secretario proceda a entregar copia de su informe a cada uno de los socios y a su vez se dé lectura del mismo, el cual para el efecto se adjunta a esta acta. Por lo que se procede a poner en consideración el Informe del señor Presidente, para su aprobación, el mismo que una vez leído y deliberado por todos los socios, la Junta resuelve APROBAR en acto de unanimidad de todos los socios asistentes, el Informe presentado por el señor Presidente correspondiente al año 2015.

2.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL

Interviene el señor **CESAR AUGUSTO PIZARRO HUANCA**, Gerente General de la compañía, quien manifiesta que ha elaborado el respectivo informe de su gestión en la compañía en el periodo 2015, el mismo que se procede a entregar al señor Presidente de esta Junta, a efectos de que se adjunte a esta acta, y se pone a conocimiento de todos los socios. El mismo que una vez leído y deliberado por todos los socios la Junta resuelve **APROBARLO** en acto de unanimidad, de todos los socios asistentes.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2015.

Interviene el señor **CESAR AUGUSTO PIZARRO HUANCA**, Gerente General de la **COMPAÑIA COLORMARKET CIA. LTDA.**, y manifiesta que se ha invitado a la Ing. Gladys Mercedes Ortega Caamaño, Contadora de la compañía para tratar este punto del Orden del Día, se da la bienvenida a la señora Contadora y seguido indica, que ha solicitado al señor secretario se entregue copia de los balances a cada uno de los señores socios; seguido se procede con la lectura del mismo, interviene la Ing. Gladys Mercedes Ortega Caamaño y procede a dar lectura del mismo (**ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS AL ACTA**).

Leído los balances la señora Contadora indica que la compañía posee un total de Activos de USD\$ 184.267,45 dólares, y en sus Pasivos USD\$ 142.998,99 dólares, de las cuales son obligaciones a corto plazo USD\$ 112.118,99 y obligaciones a largo plazo USD\$ 30.880,00, los rubros más fuertes son: los valores pendientes a proveedores por \$ 94.794,50, al término del 2015 se dio inicio a realizar el trámite para aumentar el capital en \$ 20.000,00, con ello se cancelaría parte del préstamo de socios adquirido por y para la compañía en el año 2011 por el Sr RODRIGO PIZARRO HUACA, además cabe mencionar que en el periodo 2015 se adquirió préstamos a terceros los cuales han sido cancelados en su totalidad junto con los respectivos intereses que generaron; el pago del 15% de Participación a trabajadores del mismo año, rubros que se cancelan en este mes de Abril, realizando un análisis económico podemos determinar que la compañía por ende los socios tienen un Patrimonio de USD\$ 41.268,44 lo que determina que la **COMPAÑIA COLORMARKET CIA. LTDA.**, es una empresa con liquidez y solvencia, con respecto a los ingresos o ventas, la compañía ha facturado en este año 2015 el valor de USD \$419.441,89 y ha gastado en la generación de estas ventas, el valor de USD \$ 329.990,57, al finalizar el periodo 2015 se procedió a vender un activo fijo el Vehículo camión pequeño Chevrolet placas OCS0508 por un valor de \$ 4.480,00 obteniendo una utilidad en ventas de activos fijos por USD. \$ 1.995,83, cabe señalar que la compañía sigue en marcha, sigue buscando formas de captar clientela, todo en busca de seguir creciendo como empresa.

En consecuencia la Junta resuelve **APROBAR** en acto de unanimidad el presente **BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2015**, y que el mismo sea presentado ante los organismos pertinentes y correspondientes.

4.- TRATAR Y RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES OBTENIDAS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Interviene el señor **CESAR AUGUSTO PIZARRO HUANCA**, Gerente General de la **COMPAÑIA COLORMARKET CIA. LTDA.**, y dice que una vez conocido el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, se refleja la utilidad de USD\$ 4.188,81 obtenida por la compañía durante este ejercicio económico 2015, con un saldo acumulado de periodos anteriores por \$ 15.715,33, además indica que la Ing. Gladys Mercedes Ortega Caamaño Contadora de la compañía ha elaborado los respectivos cuadros donde se detalla el valor de la utilidad que debe recibir cada uno de los socios. Seguido el Sr. Gerente General informa que los valores anteriormente mencionados se encuentran disponibles en la cuenta corriente # 3494144304 del Banco Pichincha que posee la compañía, y pide a los señores socios que traten este tema, interviene el señor **MANUEL ARCENIO PIZARRO HUANCA** y consulta a la Gerencia si la compañía necesita realizar alguna inversión, donde los socios podamos dejar nuestras utilidades para invertirlas, y la Gerencia indica que la compañía actualmente necesita recapitalizar las utilidades del ejercicio y que serán reinvertidas, con esta respuesta el señor **MANUEL ARCENIO PIZARRO GUANCAS**, acepta la moción sugerida por el señor Gerente General, palabras que son apoyadas por el señor Presidente, en consecuencia la Junta resuelve en acto de unanimidad que las utilidades correspondientes a cada uno de los socios permanezcan en la cuenta de compañía y que se entregue el 15% de Participación a los señores trabajadores de la compañía en las proporciones que le corresponde según lo que indica la Ley.

5.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES.

La Junta en pleno y en acto de unanimidad resuelve lo siguiente:

a) Autorizar al señor Gerente General, se continúe cancelando en forma prorrateada el préstamo de socios que realizó el señor **ÁNGEL RODRIGO PIZARRO HUANCA**, a la compañía que al término del 2015 es de USD \$ 24.910,66 más interés por cancelarle por USD \$ 3.592,85.

5.- CLAUSURA DE LA JUNTA

Siendo las 20H30 y sin tener más puntos que tratar el Señor Presidente procede formalmente a clausurar la Junta Universal y para constancia de todo lo actuado y resuelto firman en unidad de acto con los señores socios a continuación en una foja útil.

Machala, Viernes 15 de abril del 2016.


.....
ANGEL RODRIGO PIZARRO HUANCA
Presidente de la Junta


.....
CESAR AUGUSTO PIZARRO HUANCA
Gerente General - Secretario


.....
MANUEL ARCEÑO PIZARRO HUANCA
Socio